



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, ANEXOS, DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA Y LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA +DENOMINADA "ADQUISICION DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO CAMIONES COMPACTADORES MERCEDES BENZ LFXG17 Y MITSUBISHI FUSO LFXG19"
ID N°4403-17- L122

DECRETO ALCALDICIO N° 1038

DALCAHUE, 23 de mayo del 2022

VISTOS: La necesidad de llamar a Licitación pública ID N°4403-17-L122, "Adquisición de seguro contra todo riesgo camiones compactadores mercedes Benz LFXG17 y Mitsubishi Fuso LFXG19" a través del portal www.mercadopublico.cl, sesión extraordinaria del concejo Municipal N°08 de fecha 13/12/2021 y por Decreto Alcaldicio N°2.099 de fecha 20/12/2021 en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2022, el decreto alcaldicio N°548 de fecha 07/03/2021 en donde se declara electo en el cargo de Alcalde al concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar, en virtud de lo establecido en el Artículo 60° de la Ley Orgánica constitucional de Municipalidades; La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 1459-2021; los artículos 12, inciso 4to, 56 y 66, de la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORÍCESE: La Licitación pública N.º 4403-17-L122, denominada "Adquisición de seguro contra todo riesgo Camiones Compactadores Mercedes Benz LFXG17 y Mitsubishi Fuso LFXG19"

APRUEBÉSE: Las Bases Administrativas, anexos y llámese a licitación pública a través del portal www.mercadopublico.cl.-

DESÍGNESE: Como comisión evaluadora de la propuesta, a la directora de desarrollo comunitario y encargado oficina medio ambiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE y PUBLÍQUESE en el portal web www.mercadopublico.cl .-



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
 - Secretaría Municipal
 - Transparencia
 - Oficina de partes
 - Archivo
- CIVG/SEVC/jdua



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde
DALCAHUE